



Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

C/ General Armero, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F.: P-4104200-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 26
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

BASES DE PARTICIPACION II MARATON DE PINTURA AL AIRE LIBRE

Fecha: Domingo 13 de Mayo
Lugar: Fuentes de Andalucía

PROGRAMA:

10:00h. Recepción y Acreditación de Participantes en la Oficina de Turismo
(Casa de la Cultura)

18:00h. Fin de II Maratón Pintura Rápida al Aire Libre y Acto de Clausura en la Plaza Santa
María la Blanca.

18:00h. a 18:30h. Entrega de Trabajos en la Oficina de Turismo

BASES:

1. Podrán participar todos los pintores tanto profesionales como aficionados, con independencia de su nacionalidad o residencia.
2. El tema estará principalmente relacionado con Fuentes de Andalucía, entendiéndose como tal cualquier motivo que tenga relación con el pueblo o parajes de su término municipal.
3. La técnica y las medidas de las pinturas serán libres. El material será aportado por el participante, tanto el soporte como las pinturas a utilizar.
4. El Soporte usado debe ser blanco y éste será sellado al inicio de la prueba.
5. El participante deberá rellenar una hoja de inscripción que encontrará en la Oficina de Turismo o en la web del Ayuntamiento **antes del Lunes 7 de Mayo** y enviarla por correo electrónico a turismo@fuentesdeandalucia.org .
Los datos personales serán incorporados a una base de datos propiedad de Turismo de Fuentes de Andalucía y serán tratados con la finalidad de atender la participación de este concurso
6. Se establecen los siguientes premios:
 - 1º Premio: 400€ y Diploma
 - 2º Premio: 300€ y Diploma
 - 3º Premio: 200€ y DiplomaLos premios no son acumulables



**Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía**

C/ General Ferrnandez, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F. P.4104250-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 24
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

7. El Jurado estará compuesto por:
 - Un Experto o profesional de la pintura
 - Un Representante de la Oficina de Turismo de Fuentes de Andalucía
 - Un representante de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.
 - Un representante de la Asociación Fontaniega de Turismo (AFONTUR)
8. El horario del Concurso será de 10:00 a 18:00 horas. Los participantes, una vez inscritos y con los lienzos debidamente sellados, podrán ubicarse en cualquier lugar del pueblo o término municipal.
9. Los trabajos serán entregados ese mismo día hasta las 18:00h. en la Oficina de Turismo (Casa de la Cultura). Cada participante solo podrá entregar un trabajo.
10. El fallo del Jurado se emitirá el Viernes 18 de Mayo y podrá hacerse público en un plazo no superior a 15 días. Si a juicio del jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían declararse desiertos.
11. La elección de los ganadores serán a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable. Los trabajos ganadores pasarán automáticamente a la propiedad del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.
12. Todos los trabajos entregados serán expuestos posteriormente en las dependencias municipales. Una vez pasada la exposición, tiene un plazo de un mes para recogerlos.
13. El hecho de participar en este maratón supone la aceptación de estas bases.
14. El Ayuntamiento no se hace responsable de la pérdida o deterioro de cuadros. La Organización se reserva el derecho a tomar decisiones no reflejadas en las presentes bases, así como solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas.


LUIS CONDE PEREZ

Delegado de Cultura y Turismo
Ayuntamiento Fuentes de Andalucía